

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 209

Miércoles 31 de agosto de 2022

Sec. II.B. Pág. 121431

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14309 Resolución de 25 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Hernani (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 161, de 24 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cinco plazas de Agente de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación.

Hernani, 25 de agosto de 2022.-La Alcaldesa, Koro Etxeberria Tolosa.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X